

ACTA No. 56

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTE SECUATRANS C.A
DEL 28 DE AGOSTO DEL 2013**

Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTE SECUATRANS C.A celebrada en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Quito Av. Maldonado S9-464 y Gil Martín, siendo las 11h00 y una vez constatado el quórum, según el último listado emitido por la superintendencia de Compañías que reposa en los archivos de la oficina, verificando el 51.50% del Capital Social pagado y presente se da inicio a la Junta General de accionistas, la misma que está precedida por el señor José Estrada en calidad de presidente, de acuerdo a los estatutos de la compañía, el Gerente señor Marcelo Montero actuará como secretario, a la misma que asisten los señores accionistas: Arias Elvia, Arroyo Segundo, Baquero Alex representado por Jiménez Saskya, Castro Verónica, Cruz Duver, Cruz Paquito, Cruz Tito, Estrada José, Estrada Gladys, Estrada Stalin, Flores Ramiro, Freire Oswaldo, García Jaime, Gavilanes Oscar, Gómez Nestor representado por Guamán Angela, Hernández Miguel representado por Saskya Jiménez, Montero Daneli, Montero Freddy, Montero Marcia, Montero Evelyn, Montero Pedro, Navarro Rafael, Pérez Vicente, Saltos Alva.

Luego de verificar el capital social pagado y que se encuentra presente y de acuerdo al libro de acciones y accionistas que se exhibe a la Junta General instalada. El señor Presidente manifiesta que tenemos el 51.50% del capital social pagado y presente, por lo que de acuerdo a la ley de compañías, esta junta general de accionistas es procedente.

El señor Gerente, secretario de la empresa procede a dar lectura a la convocatoria publicada por la prensa el diario el Telégrafo, en su edición del día lunes 19 de agosto del 2013, página 40, cuyo original se manda incorporar al expediente de la presente acta.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores Accionistas de la Compañía Servicio Ecuatoriano de Transportes SECUATRANS C.A. Dando cumplimiento con el Art. 13 del Estatuto Social de la Compañía y/o el Art. 236 de la ley de Compañías, a junta General Extraordinaria, a Celebrarse el día Martes 29 de Agosto del 2013 a las 10H00, en el

inmueble Ubicado en la Av. Maldonado S9-464 y Gil Martin, la Villa Flora con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Palabras del Sr. Presidente e instalación de la junta
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre los ejercicios económicos y financieros de los años 2011 y 2012.
- 4.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia sobre los ejercicios económicos y financieros de los años 2011 y 2012.
- 5.- Análisis y Aprobación de los balances, Estados Financieros y sus anexos del año 2011 y 2012.
- 6.- Resolución del destino de las Utilidades de los periodos del año 2011 y 2012.
- 7.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2013.

De manera especial e individualmente se, convoca al Sr. Rafael Navarro Comisario de la Compañía.

Se comunica a los señores Accionistas de la compañía que se encuentra a disposición los balances, estados financieros y sus anexos de los años 2011 y 2012 para su respectivo análisis.

Atentamente,

Sr. José Estrada
PRESIDENTE

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Una vez constatado el quórum reglamentario, según el libro de acciones y accionistas que se exhibe a la junta general de accionistas, misma que cuenta con el 51.50% del capital social pagado y presente, se da inicio a la junta general extraordinaria de accionistas

2. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El señor presidente toma la palabra saluda a los presentes y da inicio a la junta general con el 51.50% del capital social presente y pagado, además pone a



Servicio Ecuatoriano de Transporte C. A.

consideración de los presentes el libro de acciones y accionistas, además pide disculpas por el retraso en la junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011 Y 2012.

El señor comisario toma la palabra y solicita que por secretaria se dé lectura del informe del ejercicio económico 2011, una vez leído con clara y alta voz se pone a consideración de la sala.

El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los presentes el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2011 a la junta general de accionistas, el mismo que es aprobado unánimemente, a excepción de la votación de los administradores.

Seguidamente el señor secretario toma la palabra y procede a dar lectura del informe del ejercicio económico 2012, una vez leído con clara y alta voz se pone a consideración de la sala.

El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los presentes el Informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2012 a la junta general de accionistas, el mismo que es aprobado unánimemente, a excepción de la votación de los administradores.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011 Y 2012.

El señor gerente toma la palabra saluda a los presentes y da lectura con claridad y en alta voz el informe del ejercicio económico 2011, una vez terminada la lectura del informe pone a consideración del señor presidente. El señor presidente toma la palabra y pone en consideración el informe del señor Gerente a la junta general de accionistas correspondiente al ejercicio económico 2011, el mismo que son aprobados por unanimidad, a excepción de la votación de los administradores.

A continuación el señor Gerente toma la palabra y da lectura con claridad y en alta voz el informe del ejercicio económico 2012, una vez terminada la lectura del Informe pone a consideración del señor presidente. El señor presidente toma la palabra y pone en consideración el Informe del señor Gerente a la junta general de accionistas correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que son aprobados por unanimidad, a excepción de la votación de los administradores.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS DEL AÑO 2011 Y 2012.

El señor Presidente toma la palabra y solicita al señor gerente presente los balances estados financieros y sus anexos de los años 2011 y 2012, el señor Gerente toma la palabra y solicita al señor Presidente se le permita al señor Contador pasar a la sala y con ayuda del infocus informe y demuestre físicamente los estados financieros, balances y sus anexos de los ejercicios económicos 2011 y 2012, el señor contador toma la palabra saluda a los presentes e indica que los estados financieros del año 2011 fueron llevados por el señor Contador Francisco Cali y únicamente tenemos los estados financieros impresos no existe en algún programa ya que el señor Contador anterior nos entregó únicamente las impresiones y procede a dar lectura de cada uno de los rubros de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011, toma la palabra el señor secretario y pone a consideración los mencionados balances, Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2011 a la sala.

El señor presidente toma la palabra y pone en consideración de los presentes **el mismo que queda aprobado por unanimidad**, a excepción de la votación de los administradores.

Seguidamente toma la palabra el señor Contador e indica que actualmente la compañía ya posee su propio sistema contable en el cual ya consta el año 2012 y procede a dar lectura y la debida explicación de cada uno de los rubros de los estados financieros, balances y sus anexos del año 2012, una vez terminada la explicación y las aclaraciones necesarias el señor secretario pone a consideración los mencionados balances, Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2012 a la sala.

El señor presidente toma la palabra y pone en consideración de los presentes **el mismo que queda aprobado por unanimidad**, a excepción de la votación de los administradores.

6.- RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LOS PERIODOS DEL AÑO 2011 Y 2012.

El señor Presidente toma la palabra y solicita a los presente indiquen que se hace con la utilidad de \$173.69 correspondiente al año 2011 y la utilidad de \$198.05 correspondiente al año 2012, y que reflejan en los Balances ya revisados.



Servicio Ecuatoriano de Transporte C. A.

El señor Secretario toma la palabra e indica que es recomendable se divida para todos los socios porque si se capitaliza los costos de los abogados serían más altos que lo de la utilidad.

Entonces **deciden por unanimidad** se divida para cada uno de los accionistas el valor de las utilidades y se entregue a cada uno.

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.

El señor Gerente toma la palabra y solicita al señor contador se de lectura de la proforma presupuestaria correspondiente al año 2013, el señor contador toma la palabra y da lectura y explicación de cada uno de los rubros de la proforma presupuestaria.

El señor Presidente toma la palabra y pone a moción de los presentes, la misma que es **aprobada por unanimidad** además la junta resuelve que el valor de \$10.00 de alza de cuotas de administración sea cobrado desde el mes de enero del 2013 a todos los señores accionistas.

Siendo las 14h05 el señor presidente suspende la junta general para transcribir el acta.

Transcurrido este tiempo el señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los presentes la misma acta que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna

Siendo las 14h40 el señor presidente da por terminada la junta general de accionistas y la clausura.


SR. JOSÉ ESTRADA
PRESIDENTE




SR. MARCELO MONTERO
SECRETARIO